



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN II, 31 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 2º FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO Y A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REUNIERON EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MARZO DEL AÑO 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 9, DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONCURSANTES QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESARROLLÁNDOSE EL ACTO CONFORME A LOS SIGUIENTES: -----

**HECHOS**

PRESIDE EL ACTO EL MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ, COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE, DESAHOGANDO EL EVENTO DE LA SIGUIENTE MANERA. -----

SE INDICA QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA CONCURSANTE, SOLICITAR ACLARACIÓN SOBRE CUALQUIER DUDA QUE TENGA, O SOBRE AQUELLOS ASUNTOS REFERENTES A LA INDEFINICIÓN DE ASPECTOS, DUPLICIDAD DE CONCEPTOS O CONTRAPOSICIONES QUE DE LAS BASES SURJAN, SOBRE ESPECIFICACIONES, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS Y CUALQUIER OTRO TEMA RELACIONADO CON LAS BASES, PARA QUE LE SEAN ACLARADOS. EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE ALGUNA INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE OPERACIÓN DEL CONTRATO, EL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE TENDRÁ LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE, SIN DERECHO A PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO. -----

**I. VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS.**

SE INFORMA QUE CON FECHA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, CON CIERRE DE REGISTRO A LAS 9:45 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA VISITA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I.3. DE LAS BASES DE LICITACIÓN A LA CUAL ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONCURSANTES, MISMOS QUE ADQUIERON LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

1.- ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V. -----

2.- GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V. -----

3.- IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V. -----

4.- DOPPELMAYR SELBAHNEN GMBH -----

5.- PINL, S.A. DE C.V. -----

6.- MOTA – ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. -----

7.- EPCCOR, S.A. DE C.V. -----

8.- CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V. -----

9.- CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V. -----

10.- PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V. -----

11.- DOPPELMAYR MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

12.- TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. -----

13.- ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. -----

**II.- OBSERVACIONES RECIBIDAS POR LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS A PROYECTOS (UNOPS) A TRAVÉS DEL OFICIO MX-21821-001 RECOMENDACIONES A LAS CONDICIONES DE CONCURSANTES.** -----

A TRAVES DE OFICIO NÚMERO MX.21821-001, RECEPCIONADO CON FECHA 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL GERENTE DEL PROYECTO, SR. MARCELO PÉREZ GONZÁLEZ EN SU CALIDAD DE GERENTE DE PROYECTO Y BAJO EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA LICITACIÓN DE LA LÍNEA 1: CUAUTEPEC-INDIOS VERDES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZÓ UN COMENTARIO RESPECTO A LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL CONCURSANTE, POR LO CUAL LA CONVOCANTE

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ACEPTA ÍNTEGRAMENTE LAS RECOMENDACIONES COMO PARTE DE LA TRANSPARENCIA DE DICHO PROCESO. DE ESTA MANERA, EL REQUISITO DE EXPERIENCIA DE "EL CONCURSANTE" QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

"EL CONCURSANTE HA DE DISPONER DE 10 EXPERIENCIAS EN UN SISTEMA DE TELECABINA DESEMBRAGABLE CON UNA CAPACIDAD DE TRANSPORTE IGUAL O SUPERIOR A 1,500 PASAJEROS/HORA/SENTIDO, CON VEHÍCULO CERRADO (CABINA) DE 10 PLAZAS; AL MENOS 2 EXPERIENCIAS HAN DE SER CON ESTACIÓN INTERMEDIA; AL MENOS 4 EXPERIENCIAS HAN DE ESTAR EN ENTORNO URBANO; AL MENOS 5 EXPERIENCIAS HAN DE SER CON CAPACIDAD DE TRANSPORTE IGUAL O SUPERIOR A 3,000 PASAJEROS/HORA/SENTIDO. -----

EN LA SIGUIENTE TABLA, SE PRESENTA DE FORMA RESUMIDA DICHS CRITERIOS. -----

TELECABINA monocable de pinza desembagable				
Número de experiencias	Nº plazas por vehículo cerrado (cabina)	Capacidad transporte igual o superior (personas/hora/sentido)	Estación intermedia	Entorno Urbano
10	10	1500		
RESTRICCIONES				
al menos 2	10	1500	2	
al menos 4	10	1000		4
al menos 5	10	3000		

DICHOS CAMBIOS SE REFLEJAN EN LA ADECUACIÓN DE LAS PÁGINAS 25 DE LA SECCIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS Y EN LA PÁGINA 10 DEL ANEXO 8, QUEDANDO LA REDACCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

"EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE "EL CONCURSANTE" EN SUMINISTRO DE SISTEMAS DE CABLE AÉREO: "EL CONCURSANTE" DEBERÁ ACREDITAR QUE HA EJECUTADO CONTRATOS EN LOS QUE HAYA SUMINISTRADO AL MENOS DIEZ (10) SISTEMAS DE CABLE AÉREO DEL TIPO MONOCABLE CON CABINAS DE DIEZ (10) PLAZAS Y PINZAS DESEMBRAGABLES, BAJO LA NORMATIVIDAD EUROPEA, CON UNA CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR A LOS MIL QUINIENTOS (1.500) PASAJEROS HORA SENTIDO QUE SE ENCUENTREN OPERATIVOS Y QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS EN FECHA IGUAL O POSTERIOR AL 1º DE ENERO DE 2004. PARA AL MENOS DOS (2) DE ESTAS EXPERIENCIAS, SE DEBERÁ CONTENER EN EL PROYECTO AL MENOS UNA (1) ESTACIÓN INTERMEDIA.



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ASIMISMO, PARA CUATRO (4) DE DICHOS SISTEMAS, DEBEN ESTAR EN OPERACIÓN BAJO ENTORNOS URBANOS. POR ÚLTIMO, AL MENOS CINCO (5) DE ESTOS PROYECTOS DEBEN ESTAR DISEÑADOS PARA CAPACIDADES MAYORES O IGUALES A TRES MIL (3,000) PASAJEROS HORA – SENTIDO CON CABINAS DE DIEZ (10) PLAZAS SENTADAS. LAS CERTIFICACIONES DEBERÁN PARTIR DEL OPERADOR DEL SISTEMA DE TELECABINAS.” -----

**III.- OBSERVACIONES EFECTADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.** -----

A TRAVES DE OFICIO NÚMERO SCG/OICSEMOVI/0490/2019, RECEPCIONADO CON FECHA 11 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZÓ DIVERSOS COMENTARIOS RESPECTO A LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, POR LO CUAL LA CONVOCANTE DA LECTURA Y RESPUESTA A CADA PUNTO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
1	EN EL APARTADO <b>I.1 FECHAS, PLAZOS Y FUENTE DE RECURSOS</b> , NO SE ESPECÍFICA LA FECHA DE TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, ÚNICAMENTE SE CITA QUE SERÁ EN 550 DÍAS NATURALES, SE RECOMIENDA INDICAR DICHA FECHA CONFORME LO ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN VI Y 29 FRACCIÓN XIII, ASIMISMO NO SE INDICA EL IMPORTE AUTORIZADO PARA EL PRIMER EJERCICIO DEL CONTRATO, SE SUGIERE CITARLO, ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VII. -----	SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA Y LA FECHA DE TERMINACIÓN ES EL 1 DE DICIEMBRE DE 2020. -----  EN CUANTO AL IMPORTE AUTORIZADO NO SE INDICA, TODA VEZ QUE ES UN CONTRATO A PRECIO ALZADO --- ----- -----
2	EN EL APARTADO <b>II.1 IDIOMA Y MONEDA</b> , SE RECOMIENDA ESPECIFICAR QUE LA LICITACIÓN ES INTERNACIONAL, ARTÍCULO 28, ASIMISMO AGREGAR LA FRACCIÓN IV EN EL SEÑALAMIENTO AL ARTÍCULO 29. --- -----	EL TÍTULO DEL PROCEDIMIENTO INDICA “LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL”. ----- ----- -----
3	EN EL APARTADO <b>III Y IV. DOCUMENTACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO</b> , NO SE ESPECÍFICA EL PROGRAMA DE NECESIDADES. ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI INCISO C), SE RECOMIENDA DETALLARLO. -----	SE ESPECIFICA EN EL ANEXO TÉCNICO DE REFERENCIA 6 Y 7 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. ----- ----- -----

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*D*



**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
4	<p>EN EL APARTADO <b>II.3.3 ANTICIPO, PORCENTAJES Y SUS GARANTÍAS</b>, ESTABLECEN UN ANTICIPO DEL 50%, AL RESPECTO, SE SOLICITA APEGARSE A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EL CUAL A LA LETRA ESTABLECE -----</p> <p><i>"ARTÍCULO 37.- EL PORCENTAJE DE LOS ANTICIPOS Y LAS CONDICIONES DE ENTREGA, QUE SE INDICARÁN EN LA CONVOCATORIA, LAS BASES DEL CONCURSO Y DE LOS CONTRATOS, SERÁN DETERMINADOS CONFORME A LAS SIGUIENTES REGLAS: -----</i></p> <p><i>II. PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE PERSONAL, DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O CIENTÍFICO NECESARIO E INICIE LOS TRABAJOS, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁ OTORGAR HASTA UN DIEZ POR CIENTO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL APROBADA EN EL PRIMER EJERCICIO PARA EL CONTRATO. -----</i></p> <p><i>CUANDO LOS TRABAJOS SE VAYAN A DESARROLLAR EN VARIOS EJERCICIOS, SE PODRÁ OTORGAR UN PORCENTAJE ADICIONAL PARA EL MISMO OBJETIVO, EL QUE SE CUANTIFICARÁ SOBRE LOS MONTOS A EJERCER DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS Y SE ESTUDIARÁ LA POSIBILIDAD DE OTORGARLO DESDE EL PRINCIPIO DE LA OBRA O AL INICIO DE CADA EJERCICIO SIEMPRE Y CUANDO EL DIEZ POR CIENTO OTORGADO PARA EL PRIMER EJERCICIO NO RESULTE SUFICIENTE PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE IMPORTE PARA DICHO INICIO DE TRABAJOS. EN AMBOS CASOS, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEBERÁ EVALUAR PREVIAMENTE LO QUE EL CONTRATISTA PUDIERA REQUERIR PARA LOS INICIOS DE LOS TRABAJADORES DE REFERENCIA Y DE ALLÍ DETERMINAR LOS PORCENTAJES POR ESTE MOTIVO SUSCEPTIBLES DE</i></p>	<p>SE ENTREGA AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EL DICTAMEN TÉCNICO QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.-----</p>

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



*[Large handwritten signature at the bottom left]*

*[Large handwritten signature at the bottom right]*









Handwritten mark in the top right corner.

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
	<p>PERIODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE; --</p>	
	<p>4. PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PRESUPUESTO TOTAL CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE, DIVIDIDO EN ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES, DEBIENDO EXISTIR CONGRUENCIA CON LOS PROGRAMAS QUE SE MENCIONAN EN EL NUMERAL SIGUIENTE. ÉSTE DEBERÁ CONSIDERARSE DENTRO DEL CONTRATO RESPECTIVO, COMO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; -----</p>	
	<p>5. PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES Y, EN SU CASO, SUBACTIVIDADES DE LA OBRA, ASÍ COMO LA CUANTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO O UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA CONVOCANTE, DE LOS SIGUIENTES RUBROS: -----</p>	
	<p>A. DE LA MANO DE OBRA; -----</p>	
	<p>B. DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, IDENTIFICANDO SU TIPO Y CARACTERÍSTICAS; -----</p>	
	<p>C. DE LOS MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS, Y -----</p>	
	<p>D. DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, Y -----</p>	
	<p>6. PRESUPUESTO TOTAL DE LOS TRABAJOS, EL CUAL</p>	

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Large handwritten signature at the bottom left.



Handwritten initials 'K.C.' at the bottom right.



ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
	<p>DEBERÁ DIVIDIRSE EN ACTIVIDADES DE OBRA, INDICANDO CON NÚMERO Y LETRA SUS IMPORTES, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN. --</p> <p>LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANTECEDENTES QUE PROPORCIONARÁ LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD COMO APOYO A LOS ESTUDIOS QUE DEBA REALIZAR EL CONCURSANTE EN EL PROYECTO INTEGRAL, ACLARANDO QUE LO NO PROPORCIONADO EN LAS BASES, Y QUE SEA NECESARIO, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CONCURSANTE OBTENERLA, CON LA ACREDITACIÓN Y EL APOYO OFICIAL QUE PROCEDA PARA FINES DE TRÁMITES. -----</p>	<p>-----</p>
8	<p>SE SUGIERE QUE COMO MEDIDA DE CONTROL, EN LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES, APLICAR RAZONES FINANCIERAS PARA VERIFICAR EL GRADO DE SOLVENCIA. -----</p>	<p>CON ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS SE DETERMINARÁ Y CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL III.2 DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>
9	<p>EN EL APARTADO III.3 REQUISITOS TÉCNICOS, SE RECOMIENDA VIGILAR QUE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, NO SE ESTABLEZCAN LOS CANDADOS QUE SE ADVIERTEN (4) QUE PUEDAN SER MOTIVO O CAUSA DE LIMITANTES PARA LAS EMPRESAS, TALES COMO NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS CON ANTERIORIDAD, IMPORTES DE CONTRATOS REALIZADOS, ACREDITAR TRABAJOS EJECUTADOS BAJO ALGÚN TIPO DE NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y PERIODOS DE CONTRATOS CELEBRADOS (FECHA IGUAL O POSTERIOR AL 1° DE ENERO DE 2004), A FIN DE QUE EL PROYECTO DE LA OBRA SE APERTURA A MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES. -----</p>	<p>EN EL APARTADO III. REQUISITOS TÉCNICOS SE CONSIDERA LO EXPRESADO POR UNOPS, EN EL DOCUMENTO MX21821-001. -----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>



Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten signatures and marks at the bottom right.



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	OBSERVACIÓN	COMENTARIO
10	EN EL APARTADO <b>III.1 REQUISITOS LEGALES</b> , EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN TERCER RENGLÓN DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO SEÑALA "...DEL CONSENTIMIENTO ES EN: AVENIDA DEL TALLER...".	SE ATIENDE LA OBSERVACIÓN
11	EN EL APARTADO <b>III.3 REQUISITOS TÉCNICOS – PERSONAL CLAVE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b> , EN EL SEGUNDO PÁRRAFO EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN EL CUAL DICE "DEBERÁ DEMOSTRAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS (03) AÑOS, CONTADOS A PARTIR...".	SE CORRIGIÓ PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN
12	EN EL APARTADO <b>III.3 REQUISITOS TÉCNICOS</b> , TERCER PÁRRAFO EXISTE UN ERROR DE REDACCIÓN EL CUAL DICE "...CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR A LOS MIL OCHOCIENTOS (1,500) PASAJEROS HORA...".	SE MODIFICÓ PREVIO A LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, MODIFICADO POR RAZONES TÉCNICAS, OBSERVÁNDOSE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.  TAMBIÉN EN ATENCIÓN A LA OBSERVACIÓN DE LA UNOPS, SE MODIFICA EL ACUERDO

ASÍ MISMO, SE INFORMA A "EL CONCURSANTE":

QUE POR INSTRUCCIONES DE LA LIC. GUADALUPE ACOSTA GONZÁLEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SEMOVI, SE REMITEN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS ADICIONALES:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACLARACIÓN DE BASES.

1.- SEÑALAR QUE CUALQUIER CONCURSANTE O CONTRATISTA QUE SE CONSIDERE AFECTADO POR ACTOS QUE DERIVEN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS, PODRÁ PRESENTAR POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEMOVI, SOLICITUD DE ACLARACIÓN RESPECTIVA, DENTRO DE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A PARTIR DE QUE SE LE HAGA DE SU CONOCIMIENTO EL ACTO POR EL QUE SE CONSIDERA AFECTADO, CONFORME AL

*[Handwritten signature]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten mark]*



**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. DIRECCIÓN CALLE HAVRE NÚMERO 47 PRIMER PISO, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06600. ---

2.- SEÑALAR QUE EN CASO DE RECURSOS DE INCONFORMIDAD, ESTA DEBERÁ PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA GENERAL, DENTRO DEL DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA, O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, CONFORME AL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL. DIRECCIÓN: AVENIDA TLAXCOAQUE NÚMERO 8, EDIFICIO JUANA DE ARCO, COLONIA CENTRO, ALCADÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06090. ---

**IV. MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA O LAS BASES DE LICITACIÓN.** ---

SE INFORMAN A LOS CONCURSANTES QUE LA CONVOCANTE LLEVA A CABO LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES CONCURSALES, TAL COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: ---

**PRECISIÓN NÚMERO 1.** ---

SE ASIGNÓ EL DICTAMEN TÉCNICO QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE INCREMENTAR EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE ESTE PORCENTAJE SERÁ DE UN 50% (CINCUENTA POR CIENTO) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO. ---

**PRECISIÓN NÚMERO 2.** ---

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

DICE	DEBE DECIR
<p>Numeral III.3 Requisitos técnicos</p> <p>Experiencia específica en construcción de obras civiles: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a 50 millones de dólares del año 2019, que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. No se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones. -----</p> <p>Las certificaciones deberán partir del contratante y en ellas se debe especificar el alcance y el valor en dólares americanos a la fecha de finalización de cada ejecución. -----</p> <p>Experiencia específica de "El Concursante" en suministro de sistemas de cable aéreo: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado contratos en los que haya suministrado al menos diez (10) sistemas de cable aéreo del tipo monocable con cabinas de pinzas desembragables, bajo la normatividad Europea, con una capacidad igual o superior a los cuatro mil (4.000) pasajeros hora – sentido que se encuentren operativos y que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de</p>	<p>Numeral III.3 Requisitos técnicos</p> <p>Experiencia específica en construcción de obras civiles: "El Concursante" deberá acreditar que ha ejecutado en un mínimo de cinco (5) contratos cuyos montos sumados correspondan a un valor igual o superior a <b>\$974,510,000.00 (Novecientos setenta y cuatro millones quinientos diez mil pesos 00/100 M.N.)</b> del año 2019, que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero del 2007, cuyo objeto o alcance haya comprendido la construcción de obras civiles de edificaciones de uso público o edificaciones industriales o comerciales o estaciones de sistemas de transporte o terminales de transporte o aeropuertos o infraestructura para la generación de energía. No se tendrán en cuenta los contratos de obra cuyo objeto sea el mantenimiento o reparación de estructuras en edificaciones. -----</p> <p>"Experiencia específica de "el licitante" en suministro de sistemas de cable aéreo: "el licitante" deberá acreditar que ha ejecutado contratos en los que haya suministrado al menos diez (10) sistemas de cable aéreo del tipo mono cable con cabinas de diez (10) plazas sentados y pinzas desembragables, bajo la normatividad europea, con una capacidad igual o superior a los mil quinientos (1.500) pasajeros hora – sentido</p>

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

<p>enero de 2004. Para al menos 4 de dichos sistemas se deben haber utilizado cabinas con capacidad igual o superior a 10 pasajeros y deben estar en operación urbana con al menos una estación intermedia. Las certificaciones deberán partir del operador del sistema de telecabinas. --- ----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>	<p>que se encuentren operativos y que hayan sido celebrados en fecha igual o posterior al 1° de enero de 2004. para al menos dos (2) de estas experiencias, se deberá contener en el proyecto al menos una (1) estación intermedia. asimismo, para cuatro (4) de dichos sistemas, deben estar en operación bajo entornos urbanos. por último, al menos cinco (5) de estos proyectos deben estar diseñados para capacidades mayores o iguales a tres mil (3,000) pasajeros hora – sentido con cabinas de diez (10) plazas sentados. las certificaciones deberán partir del operador del sistema de telecabinas.” --- -----</p>
<p>V.3CAUSAS DE RECHAZO----- INCISO B “PROPUESTA TÉCNICA” PUNTO 3-----  A) NO LO PRESENTE A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL. ----- ----- -----</p>	<p>V.3CAUSAS DE RECHAZO----- INCISO B “PROPUESTA TÉCNICA” PUNTO 3-----  A) NO LO PRESENTE A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CUIDAD DE MÉXICO. ----- ----- -----</p>

**PRECISIÓN NÚMERO 3.** -----

SE ELIMINA DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EL SIGUIENTE PÁRRAFO DEL NUMERAL III.3.1. TERCER PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: -----

*LAS CERTIFICACIONES DEBERÁN PARTIR DEL CONTRATANTE Y EN ELLAS SE DEBE ESPECIFICAR EL ALCANCE Y EL VALOR EN DOLARES AMERICANOS A LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE CADA EJECUCIÓN.* -----

**PRECISIÓN NÚMERO 4.** -----

*[Handwritten signature]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

P



**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

SE ELIMINA DE LA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EL SIGUIENTE PÁRRAFO DEL NUMERAL, VII.2 DEDUCTIVA POR ERROR ARITMÉTICO O DE CÁLCULO QUE PRESENTE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA QUE A LA LETRA DICE: -----

*DEDUCCIONES O RETENCIONES.* -----

A "EL CONTRATISTA" SE LE COMUNICA QUE, CON CARGO AL IMPORTE DE LAS MINISTRACIONES, SE LE HARÁN LAS DEDUCCIONES O RETENCIONES SIGUIENTES: -----

*2.0% POR DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE AUDÍTORIA DE LOS CONTRATOS DE OBRA.* -----

*1.5% POR DERECHOS RELACIONADOS CON LA SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.* -----

SE HACE MENCIÓN QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRECISIONES QUE SE EFECTUARON EN ESTE ACTO, LOS CONCURSANTES DEBERÁN DE CONSIDERAR LAS MISMAS PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA LEGAL – ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN. -----

**V. PREGUNTAS PRESENTADAS POR ESCRITO POR LOS CONCURSANTES.** -----

A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE ESTE EVENTO POR LOS CONCURSANTES Y LAS CUALES FUERÓN ENVIADAS AL CORREO ELECTRONICO [cablebus@cdmx.gob.mx](mailto:cablebus@cdmx.gob.mx) Y ENTREGADAS PERSONALMENTE EN ESTE ACTO.

A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LAS RESPUESTAS EMITAS POR LA CONVOCANTE, MISMAS QUE SE INTEGRAN COMO ANEXOS A ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS	ANEXO
1	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	63	1
2	MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.	65	2
3	IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.	11	3
	TOTAL	139	

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700. Alcaldía Cuauhtémoc



Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.



Handwritten mark in the top right corner.

ACTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORTCABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNA VEZ LEIDAS LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL EVENTO, PREGUNTA A LOS DEMÁS CONCURSANTES SI TIENEN DE FORMA ESCRITA DUDAS O ACLARACIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, A LO CUAL MANIFESTARÓN QUE SÍ, POR LO CUAL PRESENTAN SUS ESCRITOS Y LAS CUALES FUERON ENTREGADAS PERSONALMENTE EN ESTE ACTO, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS
1	DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.	54
2	DOPPELMAYR SEILBAHNEN GmbH	54
3	TRADECO INDUSTRIAL, S.A de C.V.	11
4	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	80
5	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.	12
6	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	56
7	ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	6
8	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	2
	TOTAL	275

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, DADAS LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE UNA CANTIDAD DE **275 PREGUNTAS** EFECTUADAS POR LOS CONCURSANTES, RESPECTO A LAS BASES Y SUS ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, LA CONVOCANTE DETERMINA LLEVAR A CABO UN RECESO Y REPONER EL EVENTO, LA CITA SERÁ PARA EL DÍA 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 1ER., DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. -----

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA ATENDER Y DAR RESPUESTA DE MANERA CLARA Y PRECISA A CADA UNA DE LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR LOS CONCURSANTES, POR LO CUAL ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO POR LOS CONCURSANTES PARA LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

Handwritten signature of the official.

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.F. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



*Handwritten mark*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE REPONE EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LAS PREGUNTAS Y A LAS RESPUESTAS EMITAS POR LA CONVOCANTE, MISMAS QUE SE INTEGRAN COMO ANEXOS A ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	ANEXO
1	DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.	4
2	DOPPELMAYR SEILBAHNEN GmbH	5
3	TRADECO INDUSTRIAL, S.A de C.V.	6
4	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	7
5	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.	8
6	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	9
7	ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	10
8	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	11

UNA VEZ LEIDAS LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS CONCURSANTES, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, INDICA QUE EN ESTE MOMENTO PUEDEN PRESENTAR PREGUNTAS, ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS ADICIONALES SOBRE LA CONVOCATORIA, LAS BASES, SUS ANEXOS LAS CUALES PODRÁN SER FORMULADAS DE FORMA ORAL EN ESTE ACTO, POR LO CUAL SE ENLISTAN LAS EMPRESAS QUE PRESENTAN PREGUNTAS, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS
1	ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	6
2	DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.	5
3	DOPPELMAYR SEILBAHNEN GmbH	8
4	MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.	6
5	TRADECO INDUSTRIAL, S.A de C.V.	3
6	GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	12
7	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.	2
8	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	0
9	IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.	1
10	ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	1

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*Handwritten signatures and marks on the left side of the page*

*Handwritten signatures and marks on the right side of the page*



Handwritten mark resembling the number '3' in the top right corner.

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	CONCURSANTE	PREGUNTAS
11	EPCCOR, S.A. DE C.V.	6
12	CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	1
13	PINL, S.A. DE C.V.	0
TOTAL		51

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, DADAS LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE UNA CANTIDAD TOTAL DE **51 PREGUNTAS** EFECTUADAS POR LOS CONCURSANTE, RESPECTO A LAS BASES Y SUS ANEXOS DE ESTA LICITACIÓN, LA CONVOCANTE DETERMINA LLEVAR A CABO UN RECESO Y REPONER EL EVENTO, LA CITA SERÁ PARA EL DÍA 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 1ER., DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA ATENDER Y DAR RESPUESTA DE MANERA CLARA Y PRECISA A CADA UNA DE LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR LOS CONCURSANTE, POR LO CUAL ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO POR LOS CONCURSANTE PARA LA CONTINUACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE REPONE EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, A CONTINUACIÓN SE DARÁ LECTURA A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS DE FORMA ORAL POR LO CONCURSANTE Y A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO SIGUIENTE:

**EMPRESA 1.- ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	INCISO 5.2 INCISO C PÁG. 39, SE REFIERE A LA PARTIDAS O CATALOGO DE ACTIVIDADES PRINCIPALES.	PREVALECE LAS <b>ACTIVIDADES PRINCIPALES</b> ESTABLECIDAS EN LA <b>PÁGINA 33 DE LAS BASES DE LICITACIÓN</b> . NO SE REQUIERE EL DESGLOSE ESTABLECIDO EN LAS PARTIDAS AL SER UN PROYECTO INTEGRAL.

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



Handwritten signatures and marks on the left side of the page.

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	LAS DEMÁS DEMOLICIONES SON RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.	LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA RELACIONADO CON LOS PREDIOS, SUPERFICIES O VÍA PÚBLICA DONDE SE <b>EDIFIQUEN LAS ESTACIONES</b> SE ENTREGARÁN POR PARTE DE "LA CONVOCANTE" LIBRES DE CUALQUIER EDIFICACIÓN. LOS PREDIOS, SUPERFICIES O VÍA PÚBLICA DONDE SE EDIFIQUEN <b>LOS SOPORTES</b> INTERMEDIOS ENTRE CADA ESTACIÓN SE ENTREGARÁN POR PARTE DE "LA CONVOCANTE", CON LAS EDIFICACIONES EXISTENTES, Y SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA" SU DEMOLICIÓN YA QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO DE CADA SOPORTE FORMARÁN PARTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DEL CORRESPONDIENTE PROYECTO EJECUTIVO, ASÍ COMO DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y URBANO. COMO PARTE DE LA REFERENCIA PROPORCIONADA POR "LA CONVOCANTE" SE ESTIMA QUE SE AFECTARÍAN 65 PREDIOS.
3	EXISTEN ALGUNOS LINEAMIENTOS PARA LA SEGUNDA PARTE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS CON EL CONSEJO CONSULTIVO.	SE PREVEÉ QUE COMO PARTE DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE HUBIERAN SATISFECHO LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN LAS BASES, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXOS Y PRECISIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE REALICE UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE "EL CONCURSANTE" CON UN TIEMPO ESTIMADO DE 30-45 MINUTOS Y UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE SE ESTIMA EN UN MÁXIMO DE 45 MINUTOS. EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, LOS PRESENTADORES Y EL ENFOQUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL CONCURSANTE"
4	QUE GALIBO SE DEBERÁ CONSIDERAR ENTRE LAS CABINAS Y LAS EDIFICACIONES EXISTENTES.	FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL CONCURSANTE" Y SERÁ PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO EJECUTIVO

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc





*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
5	PROPORCIONAN AFOROS PARA CADA ESTACIÓN	<p><b>AFOROS PARA EL AÑO "0" DEL PERIODO DE DISEÑO:</b></p> <p><b>AFOROS PARA EL AÑO "30" DEL PERIODO DE DISEÑO:</b></p> <p>Se estima que para el año 2051 el tramo con mayor demanda de pasajeros es el Politécnico – Indios Verdes con <b>3,925 pasajeros</b>, por lo tanto el diseño del sistema de cablebús se debe calcular para <b>4,000 pasajeros</b> hora / sentido.</p>
6	EN CASO DE EXISTIR TRABAJOS ADICIONALES O EXTRAORDINARIOS NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA COMO SE LLEVARA ACABO EL PAGO YA QUE ES A PRECIO ALZADO.	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACCION X APARTADO C, DE LA LEY DE OBRAS DONDE SE ESTABLECEN LOS ALCANCES DEL PROYECTO INTEGRAL, QUE A LA LETRA DICE: ES AQUEL EN EL CUAL EL CONTRATISTA SE OBLIGA DESDE EL DISEÑO DE LA OBRA HASTA SU TERMINACIÓN TOTAL, INCLUYENDO INVESTIGACIONES PREVIAS, ESTUDIOS, DISEÑOS, ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y PROYECTOS DE TODO TIPO, LA OBRA CIVIL, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, TRASLADO, INSTALACIÓN, EQUIPAMIENTO, BIENES MUEBLES, CONSTRUCCIÓN TOTAL DE LA OBRA, CAPACITACIÓN, PRUEBAS E INICIO DE OPERACIÓN DEL BIEN CONSTRUIDO, INCLUYENDO, CUANDO SE REQUIERA, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA", SOLO SE CONSIDERARÁN OBRAS ADICIONALES O EXTRAORDINARIAS AQUELLAS SOLICITADAS A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE OBRA Y LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN.

EMPRESA 2.- DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc





*P*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	LOS 365 SOLO SON ACOMPAÑAMIENTO, CANTIDAD DE PROFESIONALES ESTA A CRITERIO DE CONCURSANTES.	ESTOS FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO
2	CON RELACION A DERECHO DE VIA FORMA PARTE DE CFE DE ALTA TENSION Y MEDIA TENSION. QUE HAY EN EL TRAZADO	NO
3	ANEXO 13 PAG 57, ACLARAR.	ESTE ANEXO NO EXISTE
4	SUBESTACION, SE GARANTIZARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA E HIDRAULICO.	NO
5	CADA EMPRESA DEBERA SATISFACER CADA UNO DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DEBERA CUMPLIR CON CAPACIDAD FINANCIERA.	Sí

**EMPRESA 3.- DOPPELMAYR SEILBAHNEN GmbH**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	QUE LO CERTIFICA EL SISTEMA ELECTROMECHANICO EN MEXICO BAJO LAS NORMAS EUROPEAS.	LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECE (ART. 3): REVISIÓN DE PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN; COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS, CUANTIFICACIÓN O REVISIÓN DE VOLUMETRÍA, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS LICITACIONES; VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS PROPUESTOS POR LOS CONTRATISTAS, CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS INCLUYENDO LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, MECÁNICA DE SUELOS, RESISTENCIA DE MATERIALES, RADIOGRAFÍAS INDUSTRIALES, CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES EJECUTADOS, REVISIÓN, CONCILIACIÓN Y APROBACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO RESPECTO A PROGRAMAS; VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DEL CONTRATO DE QUE SE TRATE; RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE LA OBRA, INTEGRACIÓN DE GRUPOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN CONTINUA, ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD". ES RESPONSABILIDAD DE "LA CONVOCANTE" ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTE SUPERVISOR EXTERNO DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
2	SE TIENE QUE ACLARAR POR PERSONA PO CICLO 1.5 DE SUBIDA Y BAJADA .	1.5 SEGUNDOS POR PERSONA DE ASCENSO Y 1.5 SEGUNDOS POR PERSONA DE DESCENSO

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9. Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
3	SOLICITAMOS CON LAS NORMAS EUROPEAS ESCALERAS.	FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL CONCURSANTE" Y SERÁ PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO EJECUTIVO
4	LAS EMPRESAS EXTRANJERAS NO HAY IMSS, INFONAVIT. COMO SE RESUELVE.	REVISAR LA LEY DE OBRAS EN LOS INCISOS RELACIONADOS CON PROYECTOS INTEGRALES Y LAS EXCEPCIONES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LA EMPRESAS EXTRANJERAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN
5	LA GARANTIA DE LOS 5 AÑOS DEL EQUIPO ELECTROMECHANICO Y EL ACORTAMIENTO DEL CABLE.	LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS INICIARÁ A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PERIODO DE PRUEBAS, ES DECIR, AL FINALIZAR LOS 550 DÍAS Y ESTA SERÁ POR UN PERIODO DE 24 MESES. DURANTE EL PERIODO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA" LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
6	COPIA DE LAS CONSTANCIAS DE DICHO REGISTRO. 3.2 REQUISITOS FINANCIEROS	SE ENTREGARA ORIGINAL, COPIA CERTIFICADA O APOSTILLADO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE
7	CUAL ES LA CONSTANCIA QUE DEBE DE ENTREGARSE ( ESTADOS FINANCIEROS).	ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL
8	SE DEBERAN ENTREGAR COPIAS CERTIFICADAS O APOSTILLA O COPIA SIMPLE.	ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the first table]*

**EMPRESA 4.- MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	EL COSTOS DE LOS DERECHOS ES POR CUENTA DE ORT.	NO, SOLO LO CORRESPONDIENTE AL DERECHO DE VÍA
2	EN LA PARTE ELECTROMECHANICA NO SE ESPECIFICA LA PARTE DE REPUESTO CUANTOS RESPUESTOS.	ESTO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO
3	LOS AFOROS, DIMENSIONAMIENTO FISICOS	ESTO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO
4	AL MENOS 5 CONTRATISTAS DIFERIR LA ENTREGA DE LA PROPUESTA EN UN TIEMPO RAZONABLES	SE PLANTEARÁ AL FINAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the second table]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the second table]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc





*B*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

5	PROPORCIONE INFORMACION TECNICA CALYPSO	En la página <a href="http://www.calypsonet-asso.org/content/calypso-certified-products">http://www.calypsonet-asso.org/content/calypso-certified-products</a> encontrará la información solicitada
6	SE PUEDE MODIFICAR UBICACIONES DE LOS PLANOS ENTREGADOS	ESTO FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEL PROYECTO EJECUTIVO

**EMPRESA 5.- TRADECO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PREGUNTA DE PARTICIPACION CONJUNTA, SE SOLICITA QUE SE CONFIRME SI ES NECESARIO COMPRAR UNA SOLA BASES	TRATANDOSE DE UNA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA PARTICIPANTE DEBIÓ DE HABER ADQUIRIDO LAS BASES CONCURSALES POR SEPARADO
2	LA EXPERIENCIA SE PUEDA ACREDITAR MEDIANTE UN SUBCONTRATO.	DEBERÁ APEGARSE A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y A LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN
3	SE SOLICITA QUE SE INFORME SI YA SE TIENE CONFIRMADA LA LOCALIZACION DE LAS 65 SOPORTES.	SÍ

**EMPRESA 6.- GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	FAVOR DE INDICAR EN QUE PARTE DE LAS BASES ESTÁN LOS ITOS DE PAGO Y EL CALENDARIO DE OBRA	LOS HITOS DE PAGO, AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y ESTIMACIÓN DE LOS AVANCES DE OBRA DEBERÁN ASOCIARSE A LAS <b>ACTIVIDADES PRINCIPALES</b> ESTABLECIDAS EN LAS <b>BASES DE LICITACIÓN</b> . SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL CONCURSANTE" LA CALENDARIZACIÓN DE ACUERDO A SU PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE OBRAS. EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN ANEXAR EL PLAN DE TRABAJO Y EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EL PROGRAMA DE AVANCE ASOCIADO A SU OFERTA ECONÓMICA. EN AMBOS CASOS SE REFIERE A LAS <b>ACTIVIDADES PRINCIPALES</b> .

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alameda Cuauhtémoc



*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
2	EN RELACION CON LA PRESENTACION AL COMITÉ EVALUADOR EN QUE CONSISTE (LINEAMIENTOS)	SE PREVEÉ, QUE COMO PARTE DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE HUBIERAN SATISFECHO LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN LAS BASES, TÉRMINOS DE REFERENCIA, ANEXOS Y PRECISIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE REALICE UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE "EL CONCURSANTE" CON UN TIEMPO ESTIMADO DE 30-45 MINUTOS Y UNA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS QUE SE ESTIMA EN UN MÁXIMO DE 45 MINUTOS. EL CONTENIDO DE LA PRESENTACIÓN, LOS PRESENTADORES Y EL ENFOQUE SERÁN RESPONSABILIDAD DE "EL CONCURSANTE"
3	DENTRO DEL PAQUETE SE VA ENTREGAR LA PRESENTACION.	NO
4	SE MENCIONO CONSIDERAR UN ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUSES PARA LA ESTACION LA PASTORA ESPECIFICAR DIMENSIONES	LOS PLANOS RELACIONADOS CON ESTA ESTACIÓN ESTABLECEN EL NÚMERO DE LUGARES MÍNIMOS DE ACUERDO A LA GEOMETRÍA Y EL AFORO DE AUTOBUSES. EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ESTACIÓN Y EN LOS PLANOS QUE SE ENTREGARÁN SE ESTABLECERÁN ESTOS DATOS.
5	SE MENCIONA 550 DIAS DE CONTRATO Y 365 DIAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS CUAL ES EL PERIODO, VIGENCIA Y FIANZAS A CONSIDERAR?	LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS INICIARÁ A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PERIODO DE PRUEBAS, ES DECIR, AL FINALIZAR LOS 550 DÍAS Y ESTA SERÁ POR UN PERIODO DE 24 MESES. DURANTE EL PERIODO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA" LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
6	EN CASO DE LA SUMA FAVOR DE ACLARAR LA VIGENCIA.	LA GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS INICIARÁ A PARTIR DEL TÉRMINO DEL PERIODO DE PRUEBAS, ES DECIR, AL FINALIZAR LOS 550 DÍAS Y ESTA SERÁ POR UN PERIODO DE 24 MESES. DURANTE EL PERIODO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES RESPONSABILIDAD DE "EL CONTRATISTA" LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

*[Handwritten mark]*



Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTÉ PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
7	QUIEN CERTIFICA LA PARTE ELECTROMECHANICA	LA LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTABLECE (ART. 3): REVISIÓN DE PLANOS, ESPECIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN; COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRAS, CUANTIFICACIÓN O REVISIÓN DE VOLUMETRÍA, PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS LICITACIONES; VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS PROPUESTOS POR LOS CONTRATISTAS, CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS INCLUYENDO LABORATORIOS DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD, MECÁNICA DE SUELOS, RESISTENCIA DE MATERIALES, RADIOGRAFÍAS INDUSTRIALES, CUANTIFICACIÓN DE VOLÚMENES EJECUTADOS, REVISIÓN, CONCILIACIÓN Y APROBACIÓN DE NÚMEROS GENERADORES Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO RESPECTO A PROGRAMAS; VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY Y DE LAS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO DEL CONTRATO DE QUE SE TRATE; RECEPCIÓN, LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE LA OBRA, INTEGRACIÓN DE GRUPOS TÉCNICO- ADMINISTRATIVOS, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN CONTINUA, ACORDE CON LAS DISPOSICIONES DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN O ENTIDAD". ES RESPONSABILIDAD DE "LA CONVOCANTE" ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTE SUPERVISOR EXTERNO DE LA OBRA, ASÍ COMO LOS REQUISITOS EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
8	LA PARTE ELECTROMECHANICA SU PUEDE SUBCONTRATAR	LA CONVOCATORIA, BASES DE LA LICITACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ESTABLECE QUÉ COMPONENTES DE LA LICITACIÓN SON SUSCEPTIBLES DE SUBCONTRATAR.
9	DURANTE LA VISITA SE DETECTARON ALTA TENSION, CFE ENTRA EN LA LIBERACION DE DERECHO DE VIA.	NO.
10	PARA LA OFERTA EL REPRESENTANTE COMUN DE UN CONSORCIO DEBERA DE SER EL DE MAYOR CAPACIDAD CONTABLE	ART 47, LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL
11	PARA LA OFERTA EL REPRESENTANTE COMUN DE UN CONSORCIO DEBERA DE SER EL DE MAYOR CAPACIDAD CONTABLE.	ART 47, LEY DE OBRAS DEL DISTRITO FEDERAL
12	SOLICITAMOS RECONCIDERAR LA RESPUESTA DE CONTRATO DE LUZ.	NO.

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the table]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte. C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**EMPRESA 7.- CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	FAVOR DE CONFIRMAR SI SE ENTREGARA LA OBRA INDUCIDA EN DWG	NO
2	NO SE DEBE ACREDITAR POR CADA EMPRESA	SE HARÁ DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y A LAS BASES DE LICITACIÓN

**EMPRESA 8.- PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.**

SU REPRESENTANTE MANIFIESTA QUE NO TIENES MÁS DUDAS O ACLARACIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**EMPRESA 9.- IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	SE DEBERA CONSIDERAR UN COSTO PARA LA LIBERAR DE DERECHO DE VIA Y QUE PORCENTAJE	FORMARÁ PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE "EL CONCURSANTE" Y SERÁ PARTE INTEGRAL DEL PROYECTO EJECUTIVO

**EMPRESA 10.- ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LA TOPOGRAFIA ES CONCRETA O UN ESTIMADO	SE ENTREGARÁ DOS DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL DOMICILIO DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRASPORTE

**EMPRESA 11.- EPCCOR, S.A. DE C.V.**

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	EN CASO DE UN ATRASO POR ASPECTOS SOCIALES SERA A CONSIDERAR Y COMO SE VEN REFLEJADOS	ES NUESTRA RESPONSABILIDAD SOLO ENTREGAR EL DERECHO DE VÍA
2	LOS TRAMITES DE CFE Q QUIEN CORRESPONDE REALIZARLOS.	AL CONTRATISTA
3	EXISTE UN CORTE TOPOGRAFICOS DEL TRAYECTO DE LA OBRA	SÍ, SE ENTREGARÁ DOS DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL DOMICILIO DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRASPORTE
4	EXISTE UN CORTE EN EL MAPA TOPOGRAFICO DEL TRAYECTO DE LA OBRA	SE ENTREGARÁ DOS DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, EN EL DOMICILIO DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRASPORTE
5	ESTAN LIBERADOS LOS PERMISOS DE DEMOLICIONES DE CADA ESTACION	EL DERECHO DE VÍA SERÁ ENTREGADO POR PARTE DEL CONVOCANTE
6	EXISTE ALGUN PLANO PARA LAS OBRAS INDUCIDAS	NO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**EMPRESA 12 CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	LA CONTRATANTE INICIARA DESDE CERO LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL O ORT HARA LAS GESTIONES NECESARIAS.	SE ENTREGARÁ EL GRADO DE AVACE DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**EMPRESA 13.- PINL, S.A. DE C.V.**

**SU REPRESENTANTE MANIFIESTA QUE NO TIENES MÁS DUDAS O ACLARACIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc





*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

UNA VEZ LEIDAS LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS CONCURSANTES, EN ESTE EVENTO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO PREGUNTA POR TERCERA OCASIÓN A LOS CONCURSANTES QUE ASISTEN AL EVENTO, SI EXISTEN MÁS PREGUNTAS, ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS SOBRE LAS BASES, SUS ANEXOS, SEÑALANDO QUE **NO EXISTEN MÁS DUDAS Y QUE MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD SOBRE QUE HAN SIDO INCLUIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN QUE SE CELEBRÓ PARA ESTA CONVOCATORIA TODAS LAS PREGUNTAS QUE AL RESPECTO HAN FORMULADO Y QUE LAS RESPUESTAS QUE DIO LA CONVOCANTE FUERON CLARAS Y PRECISAS, POR LO CUAL LO CUAL CUENTAN CON TODA LA INFORMACIÓN PARA INTEGRAR DE MANERA CORRECTA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA LEGAL – ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.** -----

SE INDICA A LOS PRESENTES QUE CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS ACLARACIONES O MODIFICACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE EVENTO, SE ENTENDERÁN VÁLIDAS Y OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS CONCURSANTES EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO Y QUE ESTARÁ EL ACTA RESPECTIVA PARA CADA UNO DE LOS INTERESADOS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES A SU DISPOSICIÓN, COPIA DEL ACTA OBTENIENDO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN POR PARTE DE LOS MISMOS, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, SITA EN AVENIDA DEL TALLER, NÚMERO 17, COLONIA OBREGÓN, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 15990. -----

**VI. FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.**-----

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL VI.1 "PROCEDIMIENTO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INFORMA **QUE SE MODIFICA LA FECHA** EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO, EN EL QUE CADA CONCURSANTE ENTREGARÁ UN SOBRE CERRADO QUE DEBERÁ CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 9, DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. NO SE PERMITIRÁ EL REGISTRO Y EL INGRESO A LOS CUNCURSANTES QUE NO ASISTAN EN TIEMPO Y FORMA.-----

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**VII. FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA EMISIÓN DEL FALLO.**

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y AL NUMERAL VI.5 "PROCEDIMIENTO" DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INFORMA **QUE SE MODIFICA LA FECHA DE EMISIÓN DE FALLO, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (SEMOVI), UBICADA EN EL PISO 9, DE LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 269, COLONIA ROMA NORTE, CÓDIGO POSTAL 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

**VIII. MANIFESTACIONES DE CONCURSANTES.**

PREVIO A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE OTORGO EL DERECHO DE VOZ A LOS CONCURSANTES, POR LO CUAL MANIFIESTAN LO SIGUIENTE:

**ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.**

REFERENTE A LA RESPUESTA QUE DIERON QUE CADA CONCURSANTE EN UNA PARTICIPACIÓN COMO MÁS BIEN LOS INTEGRANTES DE UNA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA DEBERÍA PRESENTAR CADA UNO COPIA SIMPLE Y ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES NO CREEMOS QUE ESTÉ BIEN CONTESTADO PORQUE TANTO EN LAS BASES MENCIONA AL CONCURSANTE NO MENCIONA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE UNA ASOCIACIÓN Y DE ACUERDO A LO QUE HICE LAS BASES QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL NO HAY ALGÚN ARTÍCULO EXPRESÓ QUE DIGA QUE LAS EMPRESAS EN ASOCIACIÓN TENGA QUE COMPRAR LAS BASES O EXCEPCIÓN A QUE NO LAS TENGAN QUE COMPRAR Y LA NATURALEZA DE LA ASOCIACIÓN ES ESA QUE SE VUELVA UN CONCURSANTE POR LO QUE NO CREEMOS QUE ESTÉ CORRECTO QUE SE PIDA QUE CADA CONCURSANTE O MÁS BIEN CADA INTEGRANTE DE UNA ASOCIACIÓN DE VA A COMPROBAR LA COMPRA DE LAS BASES

**GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.**

SE ESTA EN DESACUERDO CON LOS TIEMPOS PARA ESTA LICITACIÓN, PORQUE SE TIENE QUE REDISEÑAR EL PROYECTO, ES MUY GRANDE EL PROYECTO POR ESO ÉSTE ESTÁ EN DESACUERDO CON ESTOS TIEMPOS.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL S.A. DE C.V.** -----

SE ESTA EN DESACUERDO CON LOS TIEMPOS PARA ESTA LICITACIÓN, PORQUE SE TIENE QUE REDISEÑAR EL PROYECTO, ES MUY GRANDE EL PROYECTO POR ESO ÉSTE ESTÁ EN DESACUERDO CON ESTOS TIEMPOS. -----

**DOPPELMAYR SEILBAHNEN GMBH** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**PINL, S.A. DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**MOTA-ENGIL MÉXICO S.A.P.I. DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**EPCOOR S.A DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**DOPPELMAYR MEXICO S.A. DE C.V.** -----



*[Handwritten signatures and marks on the left side]*

*[Handwritten signatures and marks on the right side]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**TRADECO INDUSTRIAL, S.A DE C.V.** -----

FINANCIERAMENTE CUMPLIMOS PERO TÉCNICAMENTE NO, ENTONCES EN ESE SENTIDO NO TENDRÍAMOS O SEA ESTE BUENO NO SE COMPRARON LAS BASES PARA ESA PARTE NO. -----

**ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.** -----

NO EXISTE NINGÚN TIPO DE PRONUNCIAMIENTO. -----

**IX.- FINAL** -----

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN REALIZADAS POR LA CONVOCANTE, INCLUYENDO EL RESULTADO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMAN PARTE DE ESTA CONVOCATORIA Y DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS CONCURSANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN. -----

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTE POR PARTE DE ÉSTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SERÁ SALVAGUARDADA EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

**CONCLUSIÓN DEL ACTO** -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE INDICA QUE EL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZÓ EL DÍA DIECINUEVE DE MARZO EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS Y SE CONCLUYE EL EVENTO SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE. -----



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



*[Handwritten signature]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. PÁVEL SOSA MARTÍNEZ COORDINADOR GENERAL DEL ÓRGANO REGULADOR DE TRANSPORTE	<i>[Handwritten signature]</i>
MTRA. YAMEL NACIF OSORIO DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBUS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	<i>[Handwritten signature]</i>
SANTIAGO NAVA VILLA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN "A"	<i>[Handwritten signature]</i>
CARLOS CONTRERAS ORTEGA DIRECTOR DE REGULACIÓN DE OPERACIÓN DE CORREDORES DE TRANSPORTE	<i>[Handwritten signature]</i>
CANDI ASHANTI DOMÍNGUEZ MANJARREZ DIRECTORA DE DESARROLLO DE PROYECTOS	<i>[Handwritten signature]</i>
MÓNICA MARIANA MARTÍNEZ CADENA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL	<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and stamps on the bottom right]*





*[Firma manuscrita]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
GUSTAVO ALBERTO JIMÉNEZ VERA DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN "B"	
RENATO CRESPO FLORES DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>[Firma]</i>
C. MARCOS MARTÍN SÁNCHEZ HURTADO JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	<i>[Firma]</i>

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JORGE CISNEROS GARCÍA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	<i>[Firma]</i>
GUADALUPE ACOSTA GONZÁLEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	<i>[Firma]</i>

**POR LA CONTRALORIA CIUDADANO**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JOSE LUIS FRANCISCO CASTILLO MARTÍNEZ CONTRALOR CIUDADANO	

Órgano Regulador de Transporte

Piso 9, Álvaro Obregón 269, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc



*[Firmas manuscritas en el margen izquierdo]*

*[Firmas manuscritas en el margen derecho]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



*[Handwritten signature]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**POR LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS A PROYECTOS (UNOPS)**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MARCELO PÉREZ GERENTE DE ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO	<i>[Handwritten signature]</i>

**POR LOS CONCURSANTES**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JOSÉ ALBERTO MANJARREZ MATAMOROS ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
LUIS MANUEL ACOSTA ZAMORA GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
FRANCISCO VILLA MONTES IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
KONSTANTINOS PANAGIOTOU THEODOROPULU DOPPELMAYR SELBAHNEN GMBH	<i>[Handwritten signature]</i>
IVÁN VALLE DOMÍNGUEZ PINL, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ CRUZ PINL, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



*[Handwritten signature at the bottom left]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom right]*



*[Handwritten mark]*

**ACTA ADMINISTRATIVA**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, EN MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO NO. ORT-CABLEBUS-LPI-001-2019 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 1 CUAUTEPEC – INDIOS VERDES, DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CABLEBÚS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
JAVIER RAÚL VIDALS CAMPOS MOTA – ENGIL MEXICO, S.A.P.I. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
IKER CHRISTIAN BASILIO BELLO EPCCOR, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
JUAN FRANCISO GAMEZ TORRES CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
GONZÁLO REYES GONZÁLEZ CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
JUVENTINO TAPIA BLANCAS PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
BLAS ANTONIO BRANDO OLIVO DOPPELMAYR MÉXICO, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
MARIO ESPINOSA LÓPEZ TRADECO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>
JUAN MIGUEL DÍAZ LIMÓN ARQUITECTONIC-K INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten marks on the left margin]*

*[Handwritten marks on the right margin]*

-----CIERRE DEL ACTA



*[Handwritten mark]*